Asunción, 20 de marzo de 2018

Nota UOC Nº 041/018
Señor
Abog. Santiago Jure, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Prestación de Servicios de Sepelio para Comunidades Indígenas – Ad Referendum ID 339.821.

En tal sentido, comunico que debido a la urgencia en que los servicios fúnebres se fueron presentando, y al no contar con saldo para realizarlos en el contrato vigente, la Institución se vió obligada a firmar el contrato antes de fenecido el plazo para interposición de protestas.

Sin otro motivo, y esperando la prosecución de los trámites de rigor para la emisión del Código de Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.-

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC – INDI